

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10825** *GONZÁLEZ RIVERO MATÍAS*

Procede declarar al ejecutado GONZÁLEZ RIVERO MATÍAS en situación de insolvencia legal por la cantidad principal de 1.264,12 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional, y procédase al archivo de las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado. Notifíquese a las partes la presente resolución y al fondo de Garantía Salarial, advirtiéndoles que contra la misma cabe recurso de reposición en el plazo de cinco días hábiles ante este Juzgado. Lo pronuncia, manda y firma D. Josep Mateu Morell, Magistrado Juez en sustitución del Juzgado Social n.º dos de Terrassa.

TERRASSA, 24 de abril de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090028433-1